

EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL “PROYECTO DE RSU COTTOLENGO DON ORIONE PROGRAMA MULTIDISCIPLINAR PARA LA PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS Y SOCIOLABORALES EN ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”- UCC

Autor/es: Ma. Guillermina Martínez

Procedencia Institucional: Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Educación, Programa de investigación, docencia y proyección social “Inclusión Educativa: una mirada desde las aulas”

Correo Electrónico: m.guillermina.martinez@gmail.com

Eje temático: Evaluación de programas y proyectos educativos a nivel institucional, nacional y regional.

Tipo de trabajo: Investigación

Palabras claves: evaluación de impactos - responsabilidad social universitaria - escuela especial.

Abstract.

Este trabajo presenta un proyecto de investigación en desarrollo que constituye el trabajo de tesis de maestría de la autora¹ y se incluye en el Programa de investigación, docencia y proyección social de la Facultad de Educación denominado “Inclusión educativa: una mirada desde las aulas”. La tesis, consiste en una evaluación de impacto del Proyecto de **Responsabilidad Social Universitaria (RSU)** “Cottolengo Don Orione”, enmarcado en la política de proyección social de la Universidad Católica de Córdoba. El proyecto articula metas a largo y corto plazo que apuntan a la mejora educativa y en la calidad de vida de alumnos con necesidades educativas especiales que asisten a la Escuela Especial “Cottolengo Don Orione”. El mismo se desarrolla desde hace seis años, de manera interdisciplinaria con varias Cátedras de la Universidad. El objetivo del proyecto es estimar la aproximación de las prácticas sociales realizadas en estos años, en relación a las metas propuestas originariamente. El diseño metodológico de la evaluación conjuga estrategias cuantitativas y cualitativas que permitan ponderar el

¹ Maestría en Investigación Educativa (Facultad de Educación - UCC).

grado de logro de los objetivos. Se espera que los resultados constituyan aportes significativos para la mejora del proyecto y evaluar su posible transición de proyecto a programa estable de RSU de la Universidad.

1. Introducción

La tesis de maestría es una Evaluación de impacto del Proyecto de **Responsabilidad Social Universitaria (RSU)** “Cottolengo Don Orione: Programa multidisciplinar para la promoción de competencias educativas y sociolaborales en alumnos con necesidades educativas especiales”, el cual está enmarcado en la política de proyección social de la Universidad Católica de Córdoba(UCC).

Para la UCC, como universidad de la Red AUSJAL, la responsabilidad social responde a la esencia de la propuesta pedagógica ignaciana que se orienta hacia la formación de estudiantes comprometidos y solidarios con su comunidad, de modo que se conviertan en agentes de cambio que promuevan con sus acciones a la construcción de una sociedad más justa.²

El proyecto de RSU articula metas a largo y corto plazo que apuntan a la mejora educativa y en la calidad de vida de alumnos con necesidades educativas especiales que asisten a la Escuela Especial “Cottolengo Don Orione”. El mismo se desarrolla desde hace seis años, conjuntamente con las cátedras de Introducción a las Ciencias Agropecuarias, (Fac. de Agronomía) y Costos (Facultad de Cs. Económicas) y en Educación, con Educación Especial y Taller de Prácticas Solidarias.

Según Vallaey (2009), para que una organización sea socialmente responsable debe tener en cuenta las normas éticas universales de gestión de manera de promover un desarrollo más humano y sostenible. Tiene que ver, entonces con generar *buenas prácticas*, tanto en la gestión de la organización como en su relación con la sociedad. A su vez, la responsabilidad social debe prestar particular atención a los impactos que sus acciones provoquen, al decir del autor “Se trata de diagnosticar, cuidar y prevenir los impactos negativos posibles, y de maximizar los positivos” (2009:03).

² “Para las universidades de la Red AUSJAL, la responsabilidad social no puede ser concebida en forma reduccionista como una simple herramienta gerencial que le permita a la universidad medir los impactos del quehacer universitario hacia el interior de la institución y en sus entornos social, humano y ambiental. La Responsabilidad Social Universitaria se relaciona directamente con la esencia de la propuesta educativa de inspiración cristiana e ignaciana que caracteriza a nuestras universidades, la cual apunta a la formación de los estudiantes para el compromiso y la solidaridad, y al aporte a la sociedad de conocimientos y acciones que contribuyan a gestar una sociedad más justa, que promueva los derechos y respete la dignidad de todos” (Red RSU- AUSJAL, 2009- Pg.6)

Dichos impactos, es decir los efectos directos o indirectos que se producen, pueden clasificarse de distintas maneras, para la Red AUSJAL (2010:15) estos serían:

- *Impacto Educativo*, este primer tipo de impactos tiene que ver con los efectos directos del trabajo sobre los alumnos que forman parte de la Universidad y responde a un estilo de gestión socialmente responsable de formación académica que garantice experiencias reflexivas y críticas.
- *Impacto Cognoscitivo*, “la universidad orienta la producción del saber y las tecnologías”, los proyectos de RSU deberían orientarse a la articulación entre el desarrollo de la ciencia y las problemáticas de la sociedad.
- *Impacto Social*, estos efectos estrechamente vinculados con los anteriores, desde una perspectiva socialmente responsable deberían atender al desarrollo humano sustentable, desde un trabajo de “coproducción entre distintos actores” (universidad- actores externos) que atienda a los problemas de la comunidad.
- *Impacto Organizacional*, las acciones que cada institución realiza impacta al interior de la misma y en la vida de cada uno de las personas que en ella trabajan. Los efectos esperados desde la perspectiva que propone Ausjal, responderían a los principios y valores ignacianos.
- *Impacto Ambiental*, finalmente las acciones llevadas a cabo por la Universidad no pueden desconocer el efecto que generan en el medio ambiente y ser socialmente responsables implica favorecer la “sostenibilidad a nivel global” del mismo.

Por lo tanto, la problemática que aborda la tesis gira en torno a la valoración de los distintos impactos, que el proyecto ha generado tanto dentro como fuera de la organización, es decir en la Universidad y en el Cottolengo Don Orione, teniendo como objetivos:

- Estimar el logro de las metas que dieron origen al proyecto.
- Ponderar la pertinencia de sus acciones en función de los impactos producidos tanto en la organización como la comunidad en la que se desarrollo el proyecto.
- Establecer acciones a futuro en el desarrollo del mismo.

2. Referentes teóricos-conceptuales

Para Campo y Restrepo (2000: 11), “la razón de ser de la educación no puede ser otra que la formación humana... que su intención es elucidar las condiciones humanas de cada ser y de todos como humanidad, posibilitando la continua creación de mundos con sentido”

Desde esta óptica el otro (**educando**) es la razón de ser en el **proceso**, y por lo tanto **implica la preocupación y la responsabilidad del educador**. La acción educativa, plasmada a través de proyectos de RSU, favorece conductas positivas en el aula, en la sociedad y por otro lado permite optimizar procesos de enseñanza aprendizaje del alumno universitario.

El aprendizaje, cooperando con otros, trabajando y ayudando a otros favorece no sólo al fortalecimiento personal de los actores sino que también mejora el desempeño de los alumnos.³ Ya que promueve la formación de conductas y actitudes que se orientan al beneficio de otras personas, grupos o metas colectivas.

Las **líneas pedagógicas**, sobre las cuales se fundarían estos proyectos, serían la **pedagogía ignaciana y la prosocialidad**, a través del aprendizaje servicio. Las cuales se basan en los aportes de sus referentes San Ignacio de Loyola, para la primera; y Roche Olivar y Fernández en España y Michelle de Beni en Italia⁴ para la segunda.

Ambas perspectivas, conciben al hombre de una manera particular, afirmando su trascendencia y capacidad de relación. Tomando los aportes de Buber y Lévinas, defienden y promueven el encuentro con el otro, como la llave para la construcción de estrategias positivas de trabajo. El “rostro del otro nos interpela... nos hace responsables” (Lévinas, en Díaz,2002:118). El aprendizaje de la alteridad tendría que ver entonces, con reconocer el lugar del otro como propone Meirieu (2006), saliendo del centro.

³ Sus partidarios destacan el valor de la cooperación en el desempeño de las tareas académicas, en el desarrollo individual y en la convivencia social... en general el rendimiento es superior (Rinaudo,1999:57)

⁴ Desde la década del 80, Roche Olivar realiza una revisión teórica de los antecedentes de estudio de la prosocialidad, desde una perspectiva educativa. En años posteriores, intentó investigar acerca de “la crianza de los comportamientos prosociales” (Roche, 1998:29) desde la familia, en un entorno cultural, para luego, a partir de estos resultados elaborar el “UNIPRO”, un modelo teórico para la optimización de las conductas prosociales, que sirvió de base a la implementación de posteriores programas educativos.

Isabel Fernández, con su programa de prevención de la violencia a través de la enseñanza de valores.

Por su parte, Michele De Beni, en Italia realiza estudios similares, tomando en cuenta no sólo las investigaciones realizadas en torno a la prosocialidad y a la educación, sino también al desarrollo evolutivo de estas en los sujetos y al marco social en el que se sitúan.

cuanto a M. Buber, según Frankl, él junto a Ebner interpretan la existencia humana en términos de un *diálogo entre un Yo y un Tu*, el cual estará destinado al fracaso si el yo no es capaz de trascenderse a sí mismo para buscar un significado que lo supere (en Frankl, 1994: 24).

Por otro lado el *Daseinsanalyse*(Escuela vienesa donde algunos encuadraron a Frankl y la Logoterapia en sus comienzos, orientada al análisis del sentido de la existencia. Define el encuentro entre el Yo y el Tu como un encuentro donde cada uno es capaz de escuchar y atender al otro (Frankl, 1994: 24).

Ubicarse en esta perspectiva genera, en consecuencia la ampliación del **currículum** en relación a una educación transversal a todas las áreas, ya que incluiría la educación en valores y la enseñanza de habilidades ligadas a lo ético, para promover la convivencia en sociedad.

“Desde el currículo, como operador de la transposición didáctica de los conocimientos, pueden incluirse los contenidos referidos anteriormente, al área de formación ética y ciudadana como así también darle un tratamiento integrado a todas las áreas como contenidos transversales. Desde lo procedimental priorizar el desarrollo de estrategias basadas en el diálogo, la empatía, el cambio de roles; desde lo actitudinal la formación en valores que prioricen las necesidades generales por encima de lo particular, lo individual. Para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle equilibradamente abarcando los tres dominios de formación, saber, saber hacer y saber ser.” (Martínez Garzón y Martínez, 2004: 77)

La educación prosocial, a través de la RSU permitiría favorecer la conciencia cívica, la formación de una moral autónoma y la formación ciudadana ya que implica una responsabilidad en el cuidado del otro. Esta fundamentaría también las relaciones de fraternidad entre compañeros. Todo esto, y la optimización de los procesos de enseñanza aprendizaje, se relacionarían con la concepción teleológica de la educación, que basaría este enfoque.

Cabe aclarar que para incluir la educación prosocial en el currículo, debe estar basada en un programa de acciones vivenciales que les permitan apropiarse de los contenidos a través de la experiencia. En este sentido, y tomando el aporte de Freire, la educación no podría ser reducida a un depósito de contenidos sino un espacio para problematizar al hombre en su relación con el mundo.

Los proyectos de RSU, deberían contemplar el desarrollo de la habilidad cooperativa, para lo cual es importante que la propuesta de trabajo promueva el aprendizaje cooperativo, ya que favorecería la visión y el análisis de los fenómenos sociales desde distintos puntos de vista, permitiendo el intercambio de ideas y propiciando las relaciones interpersonales positivas.

Para Ausjal la RSU es un modo de gestión que debe ser entendido como propio de la identidad de las Universidades que la componen y que debe ser aplicado en todas sus instancias y niveles. Que por otra parte, se orienta a la transformación social en distintos niveles y por lo tanto implica la asociación con los “actores significativos de su entorno”, la innovación científica, el trabajo interdisciplinario y el trabajo en red (Ausjal, 2010:10)

Evaluación

Todos y cada uno de los aspectos planteados serán ponderados a través de un proceso de evaluación que permita valorar los recorridos realizados, visualizar fortalezas y debilidades pero sobre todo optimizar el proyecto para el futuro, de modo que responda a las necesidades puntuales de los actores implicados.

Para la OEI, un sistema de seguimiento y evaluación no constituye “un fin en si mismo sino más bien un instrumento fundamental para alcanzar las metas propuestas”, el mismo a su vez establece una serie de propuestas para dicho proceso, las cuales serán tenidas en cuenta a la hora de planificar la evaluación del proyecto de RSU puesto en marcha.

La evaluación, para la OMS es “...un medio sistemático de aprender empíricamente y de utilizar las lecciones aprendidas para el mejoramiento de las actividades en curso y para el fomento de una planificación más satisfactoria mediante una selección rigurosa entre distintas posibilidades de acción futura” (En Scoppetta, 2006:696). Tomando los aportes Saraceno y Levav, un proceso de evaluación implicaría “hacer una comparación entre la realidad y lo que se tendría que hacer y lograr según las especificaciones de la misión y los programas desarrollados...” (En Scoppetta, 2006:696)

A su vez, realizar una evaluación de impactos, se relacionaría con valorar los efectos de dichos procesos. Ya que siguiendo con el aporte de Scoppetta, por impacto “se entiende una dimensión de los resultados de la política, el plan o programa” (2006:296).

3. Aspectos metodológicos

El proyecto a ser evaluado, denominado “Cottolengo Don Orione: Programa multidisciplinar para la promoción de competencias educativas y sociolaborales en alumnos con necesidades educativas especiales”, se comenzó a desarrollar en el año 2006, luego de la implementación de distintas estrategias pedagógicas tendientes a favorecer el aprendizaje significativo en los alumnos, se comenzaron a desarrollar los primeros trabajos de la Universidad en los predios del Cottolengo Don Orione. La iniciativa surgió desde la Cátedra Introducción a las Ciencias Agropecuarias, de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Córdoba y consistió originariamente en realizar las prácticas en terreno en el invernadero existente, en el Parque del Cottolengo Don Orione, con el fin de realizar un servicio solidario destinando el producto desarrollado para consumo de los residentes del Hogar permanente que cuenta el establecimiento. Hasta el momento dichas prácticas se realizaban en terrenos del Campus de la Universidad.

Año a año, y a partir de evaluaciones parciales realizadas, se establecieron distintas mejoras tecnológicas y la complejidad de la realidad implicó desarrollar estrategias interdisciplinarias así como también la incorporación de distintas cátedras al Proyecto.

Y a partir de la experiencia se han realizado distintos relevamientos y establecido algunos resultados obtenidos, estos aspectos serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación.

El diseño metodológico de la evaluación conjugará estrategias cuantitativas y cualitativas que permitan ponderar el grado de logro de los objetivos. Para las cuales se podrán tener en cuenta instrumentos ya afianzados para tal fin como la batería de indicadores y la encuesta de percepción que desarrollo Ausjal en su proceso de autoevaluación desarrollado desde el 2007, que permitirán analizar sobre todo impactos sociales y ambientales.

Para abordar los impactos educativos y organizacionales será necesario realizar entrevistas a distintos actores claves en el desarrollo del proyecto.

4. Resultados alcanzados y/o esperados

Se espera que los resultados constituyan aportes significativos para la mejora del proyecto y evaluar su posible transición de proyecto a programa estable de RSU de la Universidad. Pudiendo establecer:

- Logro de los objetivos a corto y largo plazo
- Efectos emergentes a partir de la experiencia
- Cambios y ajustes realizados durante el proceso
- Pautas de mejora a futuro
- Viabilidad del proyecto a futuro

5. Bibliografía

AUSJAL (2010) Presentación sintetizada del sistema de autoevaluación y gestión de la responsabilidad social universitaria en Ausjal. Argentina.

Baker, J.L. (2000) *Evaluación de impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: Manual para profesionales*

Recuperado el 10 de mayo de 2011 en:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/EXTISPM/0,,contentMDK:20194199~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:384329,00.html>

Bambozzi, E. (2007) *Pedagogía latinoamericana como campo de tematización de la dominación*. VI Encuentro Nacional de Cátedras de Pedagogía. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Unidad Académica Caleta Olivia.

Buber, Martín, 1994, *Yo y Tú* Buenos Aires: Nueva Visión.

Campo, R y Restrepo, M,(2000) *Formación Integral. Modalidad de Educación posibilitada de lo humano*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Comenio, J. (1994) *Didáctica Magna*. Porrúa: México, 1994.

Cullen, C. (1997) *Crítica de las razones de educar*. Paidós: Buenos Aires, 1997.

De Beni, M. (2000) *Prosocialità e altruismo*. Erickson: Trento, 2000.

De Beni, M. (2001) *Educare all'altruismo*. Erickson: Trento, 2001.

Díaz, C. (2002) *Treinta nombres propios. Las figuras del personalismo*, Salamanca: Fundación Emmanuel Mounier.

Fasce, J. (2010) La evaluación como objeto de investigación y las investigaciones sobre evaluación como objeto de reflexión. En *El quehacer de la investigación en educación*. 259-264. Buenos Aires: Manantial y Universidad de San Andrés.

Fernández, I. (1999) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea: Madrid, 1999.

Martínez M. y Martínez Garzón F., 2004, *Educación para la prosocialidad.... Una alternativa posible para la prevención de la violencia*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba.

Martínez M. y Martínez Garzón F., 2004, *Una propuesta frente a la violencia* -Trabajo presentado en las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas – Córdoba: UNRC.

Meirieu, P. (2006) *El significado de educar en un mundo sin referencias*. Mimeo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Mussen y Eisenberg, (1985), *Le origini della capacità di interessarsi, dividire ed aiutare*. Bulzoni: Roma, 1985.

OEI, (2008) *Metas Educativas 2021 La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación, Madrid.

Pasillas, M. y Furlán, A. (1994) Dos miradas sobre la Pedagogía. En *La Pedagogía*. México: UNAM.

Rinaudo, M. C. (1999) *Comprensión del texto escrito*. UNRC: Córdoba, 1999.

Roche Olivar (1998): *Psicología y Educación para la Prosocialidad*. Bs. As: Ciudad Nueva.

Roche Olivar (1999): *Desarrollo de la inteligencia emocional y social*. Ciudad Nueva: Bs. As, 1999.

Rousseau, (1981), *Emilio*, Edad, Madrid, 1981.

Saviani, D. (1982) *Las teorías de la Educación y el problema de la marginalidad en América Latina*. Revista Argentina de Educación. Año II. N° 3.

Scoppetta, O. (2006) *Discusión sobre la evaluación de impacto de programas y proyectos sociales en salud pública*, recuperado el 11 de mayo de 2011 en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/647/64750321.pdf>

Tapia, M. N. (2000) *La Solidaridad como Pedagogía*. Bs. As: Ciudad Nueva.

UCC (2009) *Política relativa a los programas de proyección a la sociedad de la Universidad Católica de Córdoba* recuperado el 11 de mayo de 2011 en: http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/Institucional/2010/DIGESTO_UCC/Vicerrectorado_Academico/Secretaria_proyeccion_y_rsu/RR-Creacion_sec__proyeccion_rsu.pdf

Vallaes, F. (2004) *La RSU como entenderla* recuperada 29 de marzo de 2011 en: http://dars.pucp.edu.pe/publicaciones_documentos/La_RSU_Como_entenderla_para_quererla_y_practicarla.pdf